



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



PROGRAMA DE ESTUDIOS
de la UAC del Recurso Sociocognitivo
Lengua y Comunicación

**ETIMOLOGÍAS
GRECOLATINAS I**

Quinto semestre

CONTENIDO

1. Programa de estudio de Etimologías Grecolatinas I	3
2. Introducción	5
3. Aprendizajes de trayectoria	7
4. Progresiones de aprendizaje, metas, categorías y subcategorías	9
5. Transversalidad	13
6. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela	15
7. Evaluación formativa del aprendizaje	17
8. Recursos didácticos	19
9. Fuentes de consulta	22
Directorio	24

1.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS I

Semestre	Quinto semestre	
Créditos	6	
Componente	Fundamental Extendido	
Horas de Mediación Docente	Semestral	Semanal
	48	3

Las horas de mediación docente se determinan con base en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número 170, fecha 26 de abril de 2024, en la que se publican las Estructuras Curriculares de los Subsistemas Estatales: Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y Bachillerato en Línea (BELVER).

2.

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación (LGE), en su Artículo 3°, establece que el Estado está obligado a garantizar el máximo logro de aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles, incluido el medio superior. Es por ello, que todas las instituciones de este nivel educativo, deben ofrecer una formación que contribuya a alcanzar ese objetivo.

Este objetivo, es el que retoma la Nueva Escuela Mexicana, que busca el desarrollo humano integral del educando. Para lograrlo, establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), cuyo propósito principal es:

... contribuir a la formación integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas que estudian la EMS, mediante el desarrollo de diversos aprendizajes para una formación académica, cultural, socioemocional y, en su caso, laboral y profesional, la cual comprende tanto los saberes que ha logrado la civilización en su historia, como aquellos que proceden de los ámbitos familiar, local, nacional y global (Anexo del Acuerdo número 09/08/23).

Además, busca que los estudiantes pongan en práctica sus saberes a largo de su vida presente y futura en el aspecto personal, social, laboral y profesional, a través del planteamiento de los distintos currículos y componentes de formación.

El MCCEMS se integra del Currículum Fundamental (Componente de Formación Fundamental, Componente de Formación Fundamental Extendido Obligatorio, Componente de Formación Fundamental Extendida), Currículum Laboral y Currículum Ampliado.

De estos componentes, el Fundamental Extendido busca diversificar y complementar los estudios de bachillerato, porque organiza por áreas la profundización en los recursos sociocognitivos y áreas de conocimiento, con una comprensión especializada y preparación para la elección de los estudios de educación superior, favoreciendo la incorporación de los estudiantes en este nivel educativo.

La LGE establece que los programas de estudio de la educación media superior deberán promover el desarrollo integral de los educandos a través de aprendizajes significativos. Con el MCCEMS, los programas de estudio son un documento que guía a los docentes en su planeación didáctica, porque contiene el ordenamiento académico y metodológico de cada Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), así como los contenidos de aprendizaje.

Por lo tanto, este documento tiene como objetivo guiar a los docentes para el desarrollo de los contenidos a través de la planeación didáctica de la UAC de Etimologías Grecolatinas I, del recurso sociocognitivo de Lengua y Comunicación. Los docentes, en su autonomía didáctica, podrán establecer las estrategias didácticas, pedagógicas y de evaluación que favorezcan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiantado.

Unidad de Aprendizaje Curricular, horas y créditos.

Unidades de Aprendizaje Curricular	Semestre	Horas semanales			Horas semestrales			Créditos
		MD	EI	Total	MD	EI	Total	
Etimologías Grecolatinas I	Quinto	3 h	45 minutos	3 h 45 minutos	48	12	60	6

A partir de lo publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número 170, fecha 26 de abril de 2024, en la que se publican las Estructuras Curriculares de los Subsistemas Estatales: Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y Bachillerato en Línea (BELVER).

3.

APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA

1. Valora discursos y expresiones provenientes de múltiples fuentes, situaciones y contextos para comprender, interactuar y explicar la realidad en la que vive; así como tomar decisiones pertinentes en lo individual y social.
2. Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social.
3. Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales, de acuerdo con la situación, contexto e interlocutor, con el propósito de comprender, explicar su realidad y transformarla.
4. Indaga sobre una situación, fenómeno o problemática y divulga los resultados de su investigación para beneficio de sí mismo o el medio que le rodea.

4.

PROGRESIONES DE APRENDIZAJE, METAS, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

PROGRESIÓN 1:

Descubre la relación que existe entre las Etimologías Grecolatinas, otras disciplinas y Ciencias Auxiliares para conocer la significación y los cambios que sufren las palabras de uso común, basándose en la clasificación y los criterios lingüísticos, con la finalidad de utilizar un lenguaje objetivo, propio para su ámbito académico, además de favorecer la comunicación asertiva y empática.

Metas	Categorías	Subcategorías
Destaca la importancia de las Etimologías Grecolatinas, mediante la clasificación de las diferentes disciplinas y ciencias auxiliares, para valorar el significado de las palabras utilizadas en los ámbitos académicos y cotidianos con la finalidad de favorecer la comunicación asertiva y empática.	Definición, importancia y utilidad de las Etimologías Grecolatinas.	Etimologías y su relación con otras disciplinas: Filosofía, Derecho, Biología, Matemáticas, Entre otras.
Descubre los cambios que han sufrido las palabras a través del tiempo, mediante la diferenciación entre habla, dialecto y lengua, además del análisis morfológico, fonético y sintáctico de algunas de ellas, reflexionando su evolución y significado en el contexto cultural, político y social.		Cambios en las palabras: Morfológicos, Semánticos, Fonéticos. Ciencias auxiliares: Filología, Lingüística, Gramática Histórica o diacrónica. Clasificaciones lingüísticas: Definición del lenguaje, habla, dialectos, lengua (viva o muerta). Criterios lingüísticos: Clasificación geográfica y etnográfica, Clasificación genealógica y morfológica.

PROGRESIÓN 2:

Organiza las palabras conforme a su derivación, señalando su parte radical y desinencia, a través de su composición, para distinguir palabras híbridas utilizadas en el lenguaje cotidiano, y reflexionar sobre diferentes maneras de comunicarse en el contexto.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reconstruye palabras de uso cotidiano y científico a partir de su derivación, utilizando radicales para agregar prefijos y sufijos con el fin de enriquecer el vocabulario, y utilizarlo adecuadamente en diferentes campos disciplinares, permitiendo afrontar retos como parte de su proceso.	Estructura de la palabra	Partes de la palabra: - Raíz: Afijos, Prefijos. - Desinencias: Sufijos. Derivación de la palabra: - Simple. - Primitivas. - Compuestas. Composición: - Compuestos sintácticos. - Compuestos asintácticos. - Compuestos híbridos.

PROGRESIÓN 3:

Deduca la influencia del latín como lengua madre, mediante la clasificación de las lenguas romances y otras lenguas para ubicar el español dentro de las mismas, apreciando el romanceamiento de la lengua en su entorno, con el fin de desarrollar un pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto sociocultural.

Metas	Categorías	Subcategorías
Integra las ramas de la Familia Lingüística indoeuropea, analizando de forma crítica su espacio geográfico, con la finalidad de reflexionar sobre el impacto de las acciones humanas en la sociedad. Relaciona de forma creativa el español con las lenguas provenientes del latín, ubicándolo como lengua romance, con el fin de promover la comunicación objetiva y asertiva en su entorno social y académico, favoreciendo el trabajo colaborativo.	La familia lingüística indoeuropea.	Familia lingüística indoeuropea: - Ramas y ubicación geográfica. - La lengua latina: - Latín Culto. - Latín Vulgar. - Historia del abecedario latino. - Lenguas romances: - El origen del español - Influencia de otras lenguas en el español: - Árabe. - Lenguas americanas. - Otras lenguas romances

PROGRESIÓN 4:

Explica la diferencia fonética española, erasmiana e italiana del latín, mediante el análisis de la evolución de las vocales y consonantes, para descubrir los fenómenos evolutivos del lenguaje en su entorno, justificando dichos cambios en las diferentes épocas, además de reflexionar críticamente sobre la diversidad cultural de su contexto.

Metas	Categorías	Subcategorías
Deduca los cambios fonéticos en el tiempo, explicando sus fenómenos a través de la clasificación de vocales y consonantes, para reflexionar sobre los diferentes tipos de pronunciación en el entorno social y académico, favoreciendo su uso adecuado.	Evolución fonética del latín al español	Pronunciaciones del latín: - Española - Italiana - Erasmiana Evolución fonética: - Vocales y consonantes - Evolución fonética de las vocales latinas. - Evolución fonética de las consonantes latinas. - El sonido Yod. - Fenómenos de la evolución

PROGRESIÓN 5:

Integra diferentes tipos de oraciones (principales y subordinadas), partiendo de la lectura de diferentes textos, para señalar los accidentes gramaticales de las palabras, por medio del análisis morfológico y sintáctico, favoreciendo la redacción y la lectura crítica en la comunicación diaria.

Metas	Categorías	Subcategorías
Deduce el significado verdadero de las palabras mediante el análisis reflexivo de sus accidentes gramaticales, promoviendo su uso correcto en la comunicación cotidiana y académica.	Vocabulario latino	Accidentes gramaticales: • Género ○ Femenino ○ Masculino ○ Neutro • Número ○ Singular ○ Plural • Caso ○ Declinación del sustantivo en español ○ Declinación del sustantivo Latino
Utiliza su pensamiento creativo para expresar ideas de forma oral y escrita con el fin de favorecer el enriquecimiento de su vocabulario y su aplicación en la vida cotidiana, así como en el ámbito académico.		Adjetivo Latino: • Declinación conjunta Verbo Latino: • Persona • Número • Tiempo • Modo • Aspecto • Voz

5.

TRANSVERSALIDAD

La formación integral del estudiante se puede lograr con la transversalidad, mediante la intervención pedagógica del docente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, para una construcción del conocimiento que responda a las necesidades en sus diferentes contextos.

En el MCCEMS, se define a la transversalidad como:

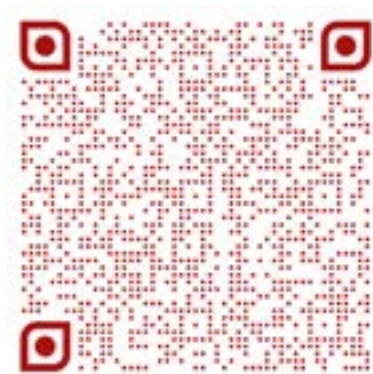
... una estrategia curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa, con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes; (Anexo del Acuerdo número 09/08/23).

Por lo tanto, la intervención del docente es fundamental para conectar los contenidos de las UAC, tanto dentro como fuera del aula, a través de proyectos integradores que permeen los recursos sociocognitivos, las áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, como lo propone el MCCEMS. Esta conexión entre los componentes del currículum solo se puede lograr con el trabajo colegiado en los centros escolares, donde la autonomía y la experiencia de los docentes permite elaborar propuestas de situaciones o problemáticas contextualizadas, para que los estudiantes materialicen los contenidos y los apliquen en su vida futura.

Para profundizar sobre el tema, se puede consultar el documento *La Transversalidad en el MCCEMS*, visitando el enlace directamente o escaneando el código QR:

LA TRANSVERSALIDAD EN EL MCCEMS

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La_Transversalidad_en_el_MCCEMS_final.pdf



6.

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA Y LA ESCUELA

Las progresiones de aprendizaje atienden diversos contextos y dotan a los estudiantes de aprendizajes para resolver problemáticas que se les presenten en el ámbito personal, escolar, social, ambiental y laboral.

En el trabajo en el aula, se apuesta por estrategias activas que logren en los estudiantes un pensamiento crítico a través de la reflexión. Por lo tanto, en el MCCEMS, el abordaje del aprendizaje con las progresiones, metas de aprendizaje, las categorías y subcategorías, involucra la participación activa del estudiante, poniéndolo en el centro, como generador del conocimiento. La función del docente será primordial para conectar los contenidos, a través de proyectos o estrategias que permitan la transversalidad.

Para profundizar en este tema, se puede consultar el *Lineamiento para la planeación didáctica* vigentes, de Telebachillerato.

7.

EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE

El MCCEMS propone una evaluación formativa, que no solo evalúa resultados, sino que observa y valora todo el proceso de aprendizaje del estudiante, atendiendo a su diversidad y contexto, que proporcione información del aprendizaje alcanzado.

La define como:

...un proceso integral, permanente, oportuno, sistémico, de comunicación y de reflexión sobre los aprendizajes logrados, además de ser cíclico en espiral ascendente, siempre habrá un punto de retroalimentación desde el inicio hasta término de la trayectoria (Anexo del ACUERDO número 09/08/23).

Esta evaluación formativa, permite la retroalimentación del proceso del estudiante, además de que proporciona información para la mejora de la práctica docente. Otro beneficio de este tipo de evaluación, es que permite toma de decisiones sobre la elección de productos o evidencias de aprendizaje, así como la selección de los instrumentos de evaluación de acuerdo a la planeación didáctica.

El documento *Evaluación formativa en el MCCEMS*, señala los siguientes principios de la Evaluación formativa:

1. Dar a conocer a las y los estudiantes la actividad a desarrollar y las metas de aprendizaje que se deben lograr, así como explicar en qué consiste la estrategia que se aplicará.
2. Las y los docentes, en cada actividad o proyecto tendrán la oportunidad de recoger evidencias que indicarán el aprendizaje que está logrando el estudiantado.
3. En lo posible, dar oportunidad de participación a las y los estudiantes por igual.
4. A partir de las evidencias revisar la práctica con la finalidad de ajustar las actividades de enseñanza.
5. Retroalimentar al estudiantado de manera individual o grupal, de acuerdo a la circunstancia para que identifiquen sus fortalezas y las áreas donde deben mejorar.
6. Promover el trabajo colaborativo y la evaluación entre pares, dando a conocer con claridad los criterios que deberán seguir (Evaluación formativa en el MCCEMS).

Para profundizar en el tema, se puede consultar el documento *Evaluación formativa en el MCCEMS*, en el enlace siguiente:

EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MCCEMS

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Evaluacion_formativa%20en%20el%20MCCEMS.pdf



También, en el documento del subsistema *Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes* vigentes, de Telebachillerato.

8.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al utilizar las metodologías activas, la construcción del conocimiento se basa en la indagación y el descubrimiento; por lo que, al elaborar la planeación didáctica, el docente puede utilizar lo que tenga a su alcance en el aula, en la escuela o en la comunidad, en función de lo que indican las progresiones, las metas de aprendizaje, las categorías y las subcategorías.

Además, el docente cuenta con la guía didáctica y el video educativo, como recursos didácticos propios de Telebachillerato. Es así que, el docente se convierte en un agente de transformación social y realiza adaptaciones a su práctica con los medios y recursos disponibles.

En este proceso de planeación didáctica, el docente puede proponer el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), para que los estudiantes tengan a su alcance diferentes recursos didácticos, tanto impresos, como digitales o en línea; ejemplo de estos recursos son: videos educativos, documentales, libros, revistas, periódicos, páginas web, plataformas, redes sociales, etcétera.

La importancia de estos recursos radica en el enfoque y abordaje que se les dé en el aula, con base en la planeación didáctica, en la que se considerará el contexto e infraestructura de cada centro escolar.

Adecuación del programa de estudio de Etimologías Grecolatinas de 2014, de la DGTEBAEV.

9.

FUENTES DE CONSULTA

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023).

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2022). Evaluación formativa en el MCCEMS 2024. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2022). La Transversalidad en el MCCEMS 2024. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). Programa de estudio del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación. SEP.

Dirección General del Telebachillerato. (2023). Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes. DGTEBA.

Dirección General del Telebachillerato. (2023). Lineamiento para la planeación didáctica. DGTEBA.

Básica:

Herrera, M. (2016). Etimologías Grecolatinas. Segunda edición. México: Editorial Esfinge

Mateo, A. (2006). Etimologías Griegas del Español. (26 a ed.). México: Esfinge.

Barragán Camarena, Jorge. (2008). Etimologías Grecolatinas (32 ed.). México: Publicaciones cultural.

Complementaria:

Mateos, A. (2016). Gramática latina, Ejercicios, antología y vocabulario. Trigésima Cuarta Edición. México: Editorial Esfinge.

Rodríguez, S. (2016). Diccionario Etimológico Griego-Latín del Español. Primera Edición. México: Editorial Esfinge.

Millares, A. (2016). Historia de la literatura latina. Cuarta Edición. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Fernández, J., Moreno, A. (2001). Antología de la literatura latina. España: Alianza Editorial.

Calero, F. (2015). Gramática de la Lengua Latina. Primera Edición. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Electrónica:

Cicerón. Discurso en la defensa del Poeta A. Licinio Arquías. Recuperado en: <https://www.thelatinlibrary.com/cicero/arch.shtml>

Los verbos latinos - Aplicaciones didácticas. Recuperado en: <http://www.aplicaciones.info/latin/lagra26.htm>

DIRECTORIO

Norma Rocío Nahle García

Gobernadora del Estado de Veracruz

Claudia Tello Espinosa

Secretaria de Educación de Veracruz

David Agustín Jiménez Rojas

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Irving Ilhuicamina Mendoza Ruiz

Director General de Telebachillerato



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

